



Medidas para disminuir el riesgo de desastre

Por Miriam Gómez Ortega



Ilustración digital: Valeria Flores

El año pasado, alrededor del mundo, los terremotos y tsunamis causaron la mayoría de las 10 373 muertes por desastres naturales. Los fenómenos meteorológicos extremos afectaron a 61.7 millones de personas; mientras que las inundaciones, sequías, tormentas e incendios forestales, a 57.3 millones (UNISDR, 2019: 1).

México, por ejemplo, presenta un alto riesgo de desastre, ya que está situado en “el Cinturón Circumpacífico, donde se concentra la mayor actividad sísmica del planeta, [...] debido principalmente a la interacción entre las placas de Norteamérica, la de Cocos, la del Pacífico, la de Rivera y la del Caribe, así como a fallas locales a lo largo de varios estados (sgm, 2018).

Los sismos más destructivos en la historia del país alcanzaron una magnitud de 8.1 y 7.6, ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985. El 7 de septiembre del 2017 tuvo lugar uno de magnitud 8.2, y otro el 19 de

septiembre del mismo año de 7.1 (sgm, 2018), que provocaron muertes, lesiones, afectaciones a la infraestructura pública, así como a la de familias y empresas. Los mayores daños se dieron en Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala (INEGI, 2017: 2).

El “Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles” del programa Desarrollo Sostenible, impulsado por las Naciones Unidas, consiste en que los asentamientos humanos sean inclusivos, resilientes y sostenibles; mientras que el “13: Acción por el clima” señala la necesidad de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, a fin de armonizarse con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. La finalidad de este es que para el 2030 se reduzca significativamente el número de muertes causadas por desastres naturales, incluidos los relacionados con el agua, así como las pérdidas económicas directas en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Por tanto, es necesario invertir en la reducción de los riesgos de desastre y de la pérdida de vida, medios de subsistencia, salud, bienes econó-

micos, físicos, sociales, culturales y ambientales.

Es urgente y fundamental planificar medidas en todos los ámbitos para reducir el grado de exposición, así como adoptar estrategias más específicas para luchar contra factores subyacentes, como pobreza y desigualdad, cambio climático y variabilidad del clima, urbanización rápida y no planificada, gestión inadecuada de las tierras, además de situaciones agravantes como cambios demográficos, arreglos institucionales deficientes, políticas formuladas sin conocimiento de los riesgos, falta de regulación e incentivos para inversión en la reducción del riesgo de desastres, cadenas de suministro complejas, limitaciones en cuanto a la disponibilidad de tecnología, utilización no sostenible de los recursos naturales, debilitamiento de los ecosistemas y epidemias.

Asimismo, es primordial reforzar la buena gobernanza en las estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local, estatal, nacional y mundial para mejorar la preparación y la coordinación de respuesta, la rehabilitación y la reconstrucción (UNISDR, 2015: 10).

Además de las instancias oficiales, es muy útil recurrir a empresas, organizaciones civiles, comunidad académica e instituciones científicas para crear redes y oportunidades de trabajo inter y multidisciplinario de investigación enfocadas a respaldar las iniciativas de la comunidad y la autoridad local ante las emergencias y salvaguardar la vida de las personas afectadas.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, por ejemplo, contribuye en la formación de recursos humanos especializados en Enfermería y Gerontología, licenciaturas en las que se incluye una unidad de aprendizaje en la prevención del riesgo de desastre a través de la Red Internacional en Gestión del Riesgo de Desastre.

La gestión integral engloba acciones encaminadas a la identificación de los riesgos y su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción. Esto implica la intervención preventiva y el análisis de vulnerabilidades ante el impacto adverso de los desastres, así como la capacidad de respuesta de los integrantes para la prevención, protección y de resiliencia por parte de la población.

Este es un compromiso público y desarrollo de un marco institucional, que incluye la protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros, así como transferencia de riesgos y crecimiento de sistemas de alertamiento (Cámara de Diputados, 2018: 6).

A través de la Red Internacional: Salud Ocupacional y Gestión del Riesgo de Desastre realizamos acciones

encaminadas a prevenir consecuencias por fenómenos naturales y provocados por el ser humano, interactuamos con otras universidades nacionales e internacionales y grupos de investigación multidisciplinarios, así como con las plataformas regionales y globales de la Oficinas de las Naciones Unidas en la Reducción del Riesgo de Desastre (UNISDR), con el objetivo de generar y compartir conocimientos para fomentar la resiliencia a partir del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030. 

Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). *Ley General de Protección Civil*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_190118.pdf> [noviembre, 2018].
- INEGI (Instituto Nacional de Geografía y Estadística) (2017). "Estadísticas sobre las afectaciones de los sismos de septiembre de 2017 en las actividades económicas". Comunicado de prensa núm. 419/17, 29 de septiembre. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/economia_1.pdf> [noviembre, 2018].
- SGM (Servicio Geológico Mexicano) (2018). "Sismología de México". <<https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Sismologia-de-Mexico.html>> [diciembre, 2018].
- UNISDR (United Nations Office for Disaster Risk Reduction) (2019). "2018: Extreme weather events affected 60m people". <<http://eird.org/americas/noticias/2018-60-millones-de-personas-resultaron-afectadas-por-diversos-eventos-meteorologicos-extremos.html#Xlv7hylzaM>> [enero, 2019].
- (2015). *Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030*. <<https://www.unisdr.org/files/43291spanishsendaiframeworkfordisasterrii.pdf>> [febrero, 2018].



Miriam Gómez Ortega es doctora en Educación Permanente, adscrita a la Facultad de Enfermería y Obstetricia; sus líneas de investigación son la promoción de la salud, salud ocupacional y gestión del riesgo de desastre. Es integrante del Cuerpo Académico: Promoción y Educación para la Salud UAEM CA-249; líder de la Red Internacional: Salud Ocupacional y Gestión del Riesgo Desastre, y responsable de Protección Universitaria y al Ambiente.